



COMISIÓN EUROPEA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS MARÍTIMOS Y PESCA

La Directora General

Bruselas, a
MARE/HB

Estimado Señor Lopez,

Quiero agradecer al CC SUR su contribución a la consulta pública sobre la evaluación del Reglamento por el que se establece la política pesquera común (PPC).

Como usted sabe, esta evaluación debería estar finalizada a principios de 2026 mediante un documento de trabajo de los servicios de la Comisión. La evaluación conformará, por lo tanto, una buena base para tomar decisiones informadas sobre la mejor manera de proseguir la aplicación de la política y elaborar nuestra visión a largo plazo para un sector de la pesca y la acuicultura resiliente, competitivo y sostenible de aquí a 2040.

En este sentido, queremos asegurarle que tomamos buena nota de sus observaciones y sugerencias sobre la consulta en su calidad de partes interesadas principales. Su contribución, que se suma a todas las aportaciones que ha realizado en los últimos años, será analizada en detalle por nuestros servicios y servirá de base para la evaluación del Reglamento sobre la PCP.

Agradezco al Consejo Consultivo el trabajo realizado. Para cualquier información adicional sobre esta respuesta, le invito a ponerse en contacto con la Sra. Julia Rubeck, coordinadora de los Consejos Consultivos, a través de la dirección de correo electrónico MARE-AC@ec.europa.eu.

Le ruego acepte, señor, el testimonio de mi mayor consideración.

Charlina VITCHEVA

Copia: Marie Le Bras mlebras@cc-sud.eu ; Chloé Pocheau cpocheau@cc-sud.eu ; Aurélie Drillet adrillet@cc-sud.eu

Sr. Sergio Lopez
Presidente del CC SUR
6 Rue Alphonse Rio
56100 Lorient
FRANCIA
slopez@oppburela.com